



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Solicitar al Poder Ejecutivo declare de interés Provincial las actividades, eventos y los festejos por los 148 años de la fundación de Olavarría, que se conmemorará el 25 de noviembre de 2015.

1

Same of the

DE ATEMATICA PARLO MISTEL ARMENDARI Elioque U.C.R.

GARCIVELLA

MARIO GUSTAVO VIGNALI Vicepresidencia Bioque J.C.R. H.C. Diputados Pcia, Bs. As.

SANDRAS POR BOAS.

Biputados Poia. Bo As.

1. C. Diputados Poia.

ILC. Diputados de la Pola. Da. An

LUIS ALBERTO OLIVER
Dibutedo
Bioque U.C.R.
Carrens de Opputados Paris Ba.As





FUNDAMENTOS

La ciudad de Olavarría se encuentra ubicada a 350 Km. de la Capital Federal, ubicada en el centro de la Pcia. de Buenos Aires, sobre la Ruta Nacional N°226 y Provincial N° 51, a 40 Km. de la Ruta Nacional N°3.

Su historia comienza en 1741, cuando se realizó una primera expedición hasta el actual emplazamiento de Olavarría y se firmaron tratados de paz con los indios serranos. Desde esta fecha se realizaron reconocimientos de los aspectos topográficos y de las poblaciones indígenas, tal es así, que en 1822 se propuso levantar fuertes y poblaciones en la actual Olavarría y en Blanca Grande. Pasados los años, en 1855, fracasó el intento de poblar el paraje debido a las derrotas sufridas por las milicias contra los indios. El teniente coronel Ignacio Rivas levantó en ese año, a orillas del arroyo Tapalqué, un pequeño Fortín haciendo así que creciera población a su alrededor.

7

El Gobierno Nacional designó al coronel Álvaro Barros jefe de la Frontera Sur en 1865. El objetivo de este nuevo jefe fue disponer la frontera estableciendo un campamento militar, de manera que se distribuyeran los primeros solares antes que la fundación fuese legalizada por decreto.

El 25 de noviembre de 1867 de la mano del coronel Álvaro Barros se llevo a cabo el reconocimiento oficial y se decretó la fundación del "Pueblo de Olavarría". Siendo documentado que el pueblo existió desde 1864

A fines de 1868 fue reemplazado Álvaro Barros por Francisco D'Elía. Un año más tarde, quedó conformada la población y para la protección de ésta se estableció un pequeño grupo de cuarenta miembros de la Guardia Nacional al mando del Capitán Lucio Florinda que mantuvo la cohesión del vecindario, logrando que varias tribus indígenas realizaran labores agrarias.







La autoridad civil estaba ejercida por el Juez de Paz de Azul. La nueva comisión nombrada en 1873 para controlar el reparto de tierras, residía también en Azul, esto llevó a los vecinos de Olavarría en 1874 a solicitar al gobierno provincial la creación del partido y rectificación de su mensura; se aprobó esto último pero no la creación del partido. El partido finalmente se creó años mas tarde en 1878 donde se fijaron sus límites y se designaron las primeras autoridades propias. El 25 de Octubre del mismo año se erigió al pueblo de Olavarría como cabecera del partido, elevándolo al rango de ciudad el 10 de enero de 1908.

Hoy en día la ciudad cuenta con diversos sitios turísticos que hacen que sea un punto de atracción y de visitas de distintos lugares de la provincia.

Entre ellos se encuentra: el Palacio Municipal San Martin construido en 1879 y remodelado en 1934, este palacio combina estilos de Luís XIV y Luís XVI.

El Parque Zoológico "La Máxima" predio que comprende 47 hectáreas, en su interior se encuentra una biblioteca ecológica que permite visitas educativas guiadas, zona de acampe, de fogones y pileta de natación.

El Museo Municipal de Artes plásticas "Dámaso Arce" creado en 1961, cuenta con salas de exhibición dedicadas a las obras de Dámaso Arce, además el museo se vincula con la comunidad organizando exposiciones, difundiendo de este modo el arte nacional, regional y local. En el marco del área educativa, cuenta con una biblioteca especializada en arte que incluye además temas de interés histórico y social. Además se realizan visitas guiadas y charlas didácticas, se organizan cursos, ciclos de video y conferencias.

Por otro lado está el Balneario Municipal "Cipriano Catriel" su reinauguración se llevó a cabo en 1995. Se encuentra a sólo 10 cuadras de la plaza Central de la ciudad y es un lugar ideal para disfrutar del espejo de agua y las cómodas instalaciones que posee.







Además posee el Gran Autódromo Sudamericano, que permite a la ciudad destacarla por la organización y participación de competencias de automovilismo deportivo, es uno de los mejores escenarios del país, su circuito posee una longitud de recorrido de 4 Km., con nueve circuitos alternativos que lo tornan apto para varias categorías de competencia nacional y sudamericana. Se encuentra ubicado a unos 7 Km. del centro de la ciudad. Tapizada de sierras, campos, cursos de agua y canteras de granito, la ciudad de Olavarría pone a disposición de quienes se atreven a una interesante y variada cartelera de turismo aventura. Sus diferentes terrenos y accidentes geográficos, permiten al visitante aprovechar al máximo cada uno de los rincones de esta porción bonaerense.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

D. ALEXANDRO BARTO MIGUEL ARMENDAR

Monorable Carriere de Biputados de la Provincia de Buenos Aires